

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.^a plana

AÑO VI — NÚMERO 1868

Asociación, Administración e Imprenta, calle Marqués del Alcalde Fadre, 3
NO. 24 DEBUTARES SENSIBLES

TELÉFONO NÚMERO 20

JUEVES 12 DE MARZO DE 1914

CON CENSURA ECLESIASISTICA

ORONIA DE ROMA

Actividad diplomática DE LA SANTA SEDE

Ha hablado esta mañana con un jovem e inteligente Monseñor efecto a la Secretaría de Estado pontificia, y me ha dicho que la actividad diplomática de la Santa Sede está ahora en un período de eficaz actividad. En relaciones directas con los Gobiernos con los cuales mantiene relaciones diplomáticas, muy otras que aparentan y honoríficas, con casi todos se halla en excelente situación, sea por la paternal benevolencia con que se interesa el Papa de los varios problemas políticos-religiosos, sea por la fija porspicacia y por la energía del Cardenal secretario de Estado, sea, en fin, por la habilidad de los representantes de la Santa Sede cerca de los Gobiernos extranjeros, algunos de los cuales han dado, recientemente, pruebas de mucho tacto al tratar cuestiones espinosas.

En tanto que el súfice anticlericalismo internacional intenta, por todos los medios, disminuir la importancia de las relaciones diplomáticas de la Santa Sede, presentando periódicamente en los Parlamentos la proposición de que sean abolidas las representaciones cerca del Vaticano, mientras los buenos, asimismo, repiten, de buena fe, que el Pontífice mismo muestra, por modestia, que no se cuida de estas representaciones, los sacerdotes se encargan de manifestarnos claramente que, de día en día, van ellas adquiriendo mayor importancia en el mundo político y diplomático. Hombres no sospechosos y Asambleas legislativas, como recientemente ha sucedido en el Brasil, declaran solemnemente que tales representaciones son, no sólo deseables, sino también útiles e indispensables.

El trabajo, efectivamente, crece de modo notorio en la Secretaría de Estado, y lo que es aún más, está produciendo efectos sensibles y dignos de especial atención. Y, mientras que en los ministerios seguros, sufren las consultas largas y encojosas dilaciones, en las oficinas vaticanas se despiden con una solicitud igual a la habilidad. Los pretendidos fracasos que la Prensa anticlerical registra, con mal encubierta complacencia, no existen sino en la fantasía de periodistas poco escrupulosos o mal informados. Y, con frecuencia, lo que a los extraños parece un desacierto es, por el contrario, un paso hacia adelante, un júo bien puesto para el porvenir. Los Gobiernos están satisfechos de la obra de la Santa Sede en pro de los católicos de sus respectivos países, y de cuando dan pruebas poco dudosas.

De la Colonia Eritrea llega la noticia de que pasado Monseñor Carrara de sábanas en sábanas, montado en su milo, se ha dado cuenta de la migración extraordinaria en que se hallan este año sus hijos de la Colonia.

— «D. J. Oastelli ha habido — escribe — en casi toda la Colonia, durante el verano pasado, los cuales han sembrado la desolación y el hambre en medio de estos pueblos; la escasez excepcional de las grandes lluvias periódicas y la invasión de la langosta. Las lluvias, en el piano alto eríctico, dan principio lo más generalmente a finales de Mayo y constituyen hasta Septiembre; pero, en este año, no empezaron hasta mediados de Julio, y, a principios de Septiembre, cesaron completamente.

Se creaba previendo, por lo tanto, una recogida muy escasa, pues que, por la falta de agua, la súra y el tifón los guisantes (alimento ordinario en Abisinia) iban creciendo miserios y requíticos.

Ago, sin embargo, se habría obtenido de estas abrasadas tierras, si, por Agosto y Septiembre, no hubiese sobrevenido otro grito aún más grave, que destruyó todo. Fué tal si paso de la langosta que, al levantarse, formaban como grandes nubes rojizas que cubrían el sol, y, cuando se lanzaban sobre un campo, eran como un impetuoso río que todo lo desbarataba y destruía. Los pueblos, guindados por sus jefes, hicieron lo posible, con fuego, con palos y con gritos, por espantar y alejar dichos voracísimos insectos; pero todo fué inútil, y esta pobre gente tuvo que

existir, con lágrimas en los ojos, a la ruina de todas las cosechas. Por casi dos meses, países enteros vinieron a echarse a mis piés implorando algún saco de harina que poder quitarse el hambre.

Algunos periódicos han subrayado magníficamente la presencia del conde Della Torre, presidente de la Unión Popular de los católicos de Italia, en Montecitorio, poniéndole en relación con la agitación iniciada por los católicos contra el desdichado y sectario proyecto acerca de la precedencia del acto civil sobre el matrimonio religioso. Esos papeles, dejan comprender que el conde con su presencia, la cual, entre otras cosas, no ha notado fuese muy frecuente, sino sólo, cual conviene a un hombre que tiene el derecho y el deber, como personaje político, como valeroso publicista, y aun como ciudadano, de interesarse de cuanto sucede en el aula de Montecitorio, particularmente en estos momentos, tan amenazadores y cargados de acontecimientos, dejando comprender, decisamente, que su presencia en la Cámara quiere ser una advertencia y una amenaza a los diputados que fueron elegidos con los votos católicos, a los que están en guardia y que cumplen con su deber.

Ellas quieren insinuar que los católicos, después de haber violado la ley (siempre según ellos) con dar un mandato imperativo a los diputados elegidos por ellos, han mandado a Roma a uno de sus más autorizados representantes para vigilar, espionar, constriñir, denunciar, etc., etcétera, etc.... y todo lo demás que se quiere.

E ilustre colega conde Della Torre no tiene seguramente necesidad de mi defensa, y hará saber, como más oportuno crea, a los periodistas rebosantes anticlericales, que está él en Roma, porque debe estar, y que nunca ha pensado en ser policía de los diputados en la casa de ellos. Me importa, no obstante, revelar el hecho, para probar cuán bajo se cae cuando se siente que la tierra huele de debajo de los pies. El presidente de la Unión Popular es un caballero, y lleva sus funciones con mucho tacto, mucha prudencia y mucha habilidad, y jamás habrá pasado por su imaginación que su presencia en la Cámara pudiera ser interpretada como una intimidación.

Los diputados que saben en qué condiciones y por qué programa les han presentado los católicos su apoyo, si, como no lo dudamos, son caballeros, guardarán fe a palabra dada. La parte que, con malvada insinuación, agrava aún más por el anuncio que los mismos periódicos dan, de una audiencia que el Santo Padre habría concedido al Presidente de la Unión Popular, si quiere hacer tomar al conde Della Torre, no es digna de periodistas serios y sobre todo de periodistas honrados.

Glilio Oastelli.
Abogado.

SAN FERNANDO

Junta de procesiones

La Junta de Procesiones, presidida por el Sr. Arcipreste, D. Antonio M. Linán, visitó hoy al alcalde Sr. Jiménez Fazio, para pedirle su apoyo a fin de que puedan salir las procesiones de Semana Santa.

El Sr. Jiménez Fazio estuvo deferente con la comisión, ofreciéndoles poner de su parte lo posible para que la Corporación acuerde conceder la cantidad presupuestada para todas las procesiones, o sean 500 pesetas.

La comisión dio gracias al Sr. Jiménez Fazio y salió altamente satisfecha de su visita.

Entierros

Lo está el comandante de Infantería don Martín Hernández Rubio.

También está enferma la simpática señora María Martínez Trigo.

Guardian como igualmente el concejal mayor retirado don Luis del Piñero y el comandante de la guardia municipal don Luis Tortosa Muñoz.

A todos deseamos el más pronto y total restablecimiento.

Suspension

Preguntamos hoy al Sr. Alcalde sobre la noticia que publicaba el «Diario Conservador», de su correspondiente en ésta, dando cuenta de haber quedado carente un guardia municipal por asuntos relacionados con las últimas elecciones y nos manifestó que la causa que motivó la suspensión de aquél empleado fué únicamente el haber extraviado una carta de la Alcaldía y entender ésta que debe quedar suspenso, hasta que encuentre la referida misiva, que no llegó a manos del destinatario.

Alcalde
Estuve hoy en esa capital el alcalde Sr. Jiménez Fazio, regresando a ésta por la tarde.

Destino
Se ha encargado de la estación radiotelegráfica de la Escuela Naval, el capitán de corbeta don Juan Díaz Escrivano.

Bienvenida
Después de pasar temporada en Toledo regresó a esta la bella Sra. Memé Albaracín González.

Encomienda
Por la Alcaldía se ha cumplido hoy expresiva comunicación al comisario regio, presidente del Consejo Provincial de Fomento, solicitando en nombre del Ayuntamiento interese del ministro del Ramo el ingreso en la Orden Civil del Mérito Agrícola del Sr. don José Garzón Ruiz, juez municipal de esta ciudad.

S. SÁNCHEZ.
11-3-1914.

Cierre de establecimientos

En vista del acuerdo tomado por la revista Cantabria, de recomendar a la Colonia cántabra el cierre de sus establecimientos hoy jueves las diez de su mañana, hora en que se celebrará la Junta provincial del Censo, se reunieron anoche varios comerciantes en el Centro Patronal, acordando secundar dicho cierre, esperando que los demás comerciantes de Cádiz adopten igual conducta.

Reos de Sociedad
En San Antonio de Texas, su actual residencia, ha dado a luz una hermosa niña, nuestra bella y distinguida paisana la señora doña Amelia Sánchez Flórez, hija del difunto Cónsul de México en esta ciudad D. Agustín Sánchez de Antónano (q. e. p. d.) y esposa de nuestro antiguo vecino D. Fernando Alemán, perteneciente también a la carrera consular de dicho país.

Enviamos nuestra enhorabuena a tan estimable matrimonio, así como a su demasiada familia, residente en ésta, por tan grato suceso.

Por lo que se vé, ya germinando afortunadamente entre nosotros, la hermosa idea lanzada en la América Española y de la cual ya se ha ocupado este periódico más de una vez, de consagrarse solemnemente el hogar al Corazón Difícil.

La convocatoria para ingreso en las Academias militares aparecerá muy en breve en el Diario Oficial.

Esta revestirá este año algunas alteraciones beneficiosas unas y perjudiciales otras para los jóvenes aspirantes.

Por superior disposición pasa a situación de reemplazo el Comandante de Ingenieros D. Celestino García Antúnez.

Se encuentra enfermo, con un fuerte ataque de gripe, el Sr. D. Antonio Ojeda, presbítero, Capellán del Hospicio Provincial.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Felicítanos a los Sres. D. José Agudo y D. Juan R. Ira Castrillón por los ejercicios efectuados en las oposiciones a las plazas de médicos de la Beneficencia Municipal y ser propuestos al Ayuntamiento para desempeñar las plazas vacantes.

Ayer en el expres se llegó a Jerez según se había anunciado, el diputado electo por J. en, Sr. Marqués de Casa Bermeja.

El jueves doce, será la primera exhibición de las famosas procesiones de Semana Santa propiedad de las Señoras Concepcionistas, cuyo producto se dedica para socorrer a los pobres que esta caritativa asociación visita a domicilio.

Lo precioso del espectáculo, lo céntrico, cómodo y abrigado del local en que está instalado el pequeño teatro, así como lo modico del precio de las localidades, harán que sea un punto de reunión muy agradable para el público.

A las ocho será la primera sección. Precios: sillas 0'30, gradas 0'15. Valverde 12.

Relatos electorales

Cuando llegó a Cádiz el Poncio designado para gobernar la isla gaditana, dijo a los periodistas que duraría su estancia en esta ciudad la Casa Gobierno Civil sería como de cristal.

No dijo el lugarteniente de Sánchez Guerra si los cristales serían o no pintados de negro; creemos que de negro, muy negro han sido pintados, pues precisamente todo lo que en otras épocas era claridad, son ahora tinieblas en el Gobierno.

Cuatro días han pasado desde las elecciones y todavía no se han visto por ninguna de las oficinas de aquella casa los datos de determinados distritos electorales.

Es muy frecuente tropezar con algún muchacho que se las da de valiente y de provocativo, pero cuando llega a hora de dormir no permite quedarse solo en su habitación, temiendo que acompañarlo hasta que el sueño le rinde, algún críspido o persona de su familia.

Este parece extraño que ocurra a personas de edad madura y sin embargo, anoché ocurrió en Cádiz.

Un forastero que lleva pocos meses en esta ciudad y que se ha dedicado a captar la simpatía de todos los vecinos por sus provocaciones e insultos, creía ver ayer un enemigo en cada transversa que pasaba por su casa y rodeó ésta de guardia civil, guardia de seguridad y policía.

No solo estaban vigiladas las inmediaciones del edificio sino que al igual de los niños miedosos, hizo que parte de estas fuerzas se alojasen en habitaciones inmediatas a aquella en que él dormía o trataba de dormir.

Decimos trataba, porque cuando se tiene ese miedo es que la conciencia no anda muy tranquila y no contando con esa tranquilidad debe ser difícil lograr el sueño.

Pobre señor!

El señor Dato se quejaba hace pocos días de que se telegrafizaran ciertas cosas ocurridas en Vitoria con motivo de las elecciones, pues ello, decía, nos perjudica ante Europa.

Eso decía el señor Dato y la orden de la plaza publicada en Vitoria el día antes de la elección decía entre cosas, las siguientes:

«Dos escuadrones formados por gente veterana estarán dispuestos a salir.

Si de la represión de los sucesos hubiere algún herido, lo llevarán al puesto más próximo.

Los detenidos serán conducidos al puesto militar más próximo,

Si ecuidar allí donde se halle roto el fuego.

Las fuerzas que llevarán clarín darán los toques de atención si es que tienen que hacer uso de las armas.

Las tropas restantes, formando dos plazas iguales, formarán retenes que separarán a pie firme.

Se situarán en los Arquillos fuerzas con un oficial, un sargento, un trompeta y veinticuatro hombres para el servicio de protección de la artillería.

En los centros distritales se pagaban los votos a 10, 25 y 35 pesetas.

Creemos y con nosotros creerá toda España, menos los Sres. Dato, Sánchez Guerra, Salas y algún otro que el actual presidente del Consejo no admira, por dignidad, esa acta.

Aunque esto creemos es difícil que sucede porque, cualquiera encueste la dignidad política en los mencionados señores, bastaría la otra clase de dignidad pero...

Un caso muy célebre lesmos en la prensa de Sevilla:

«El Sr. Morg Bernál estuvo esta tarde en la Diputación provincial solicitando un certificado con determinados datos referentes a la actuación del Sr. Ibarra y Lasso de la Vega en la comisión provincial durante el año anterior.

Como lo manifestaran que tanto el presidente como el vicepresidente se encontraban ausentes de Sevilla, pretendió avisarles con el vicepresidente de la comisión Sr. Llach, enterándose el Sr. Morg Bernál que el referido señor también estaba en el campo; entonces significó sus deseos de hablar con algunos de los empleados, pero habiendo pasado las horas de

oficina en aquella casa, no pudo tampoco verlos.

Útimamente se presentó al Sr. Morg el portero, a quien hizo el requerimiento del objeto de su visita, levantando acta de lo ocurrido el notario Sr. Gózalver.

Dijo que inscribió al Sr. Morg al gobierno civil hablando con el Sr. Igual, quien le ofreció informarse del asunto.

Sin comentarios.

Pocos días antes de las elecciones, el Gobernador de Málaga telegramó al señor Ministro de la Gobernación, dándole cuenta de lo difícil o imposible que era lograr el triunfo de los candidatos adictos.

El hombre que desempeña la cartera de Gobernación contestó que el Gobernador era quien tenía que hacer la elección y en él confiaba el Gobierno.

En Benagélichen, pueblo de la provincia de Málaga, resultó un guardia civil muerto y varios heridos. Inevitablemente, al Gobernador le faltaron unas cuantas cosas para oponerse a la tiranía del ministro y sucedió lo narrado.

Un guardia civil muerto y varios heridos, no por defender a la patria, no por prestar un buen servicio al pueblo, sino por una estafeta del ministro.

Este ni ha muerto, ni está herido, sigue disfrutando de sueldo y continúa sus trabajos aunque estos trabajos dejan vividas a algunas mujeres y huérfanos a varios niños.

LETRES FEMENINAS

En todos los hogares católicos...

Si, en todos los hogares católicos deberían entrar las revistas de que me voy a ocupar en esta crónica, que precisamente por aparecer en las columnas de periódicos pertenecientes a la Buena Prensa, es lugar conveniente para presentar las revistas a los que las conocen poco o nada, porque no es España país aficionado a leer, y para recordarlas a los que ya tienen noticias y conocimiento de ella.

Dicen por ahí, entre las muchas cosas que se propagan sin otro fundamento que el deseo de hacer daño, que en el campo católico no existen revistas que entrenegan, que instruyen. Que entrenegan al estilo de esas otras en las cuales el interés y la diversión se basan en clichés sicalípticos, en cuentos apasionados y la mayoría de las veces nada morales, claro es que no se ven ni se hacen en el campo de

Moy jueves 12 del corriente, a las diez y media de su mañana, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

LA SEÑORA

D.^a María de los Dolores Vidal y Ramos VIUDA DE PEREZ Y MOYA

(Q. E. P. D.)

Falleció después de recibir los Auxilios espirituales

Su Director espiritual, sus hijos D. Manuel, D.^a Angeles y D.^a Dolores, hijos políticos, D.^a Dolores Martín Arroyo y D.^a Juan García de la Mata, nietos hermanado a Manuela Vidal, viuda de Mesa; sobrino D.^a José de Mesa y Vidal, sobrinos políticos, primos políticos y demás pacientes y amigos.

Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encorriendo su alma a Dios Nuestro Señor y asistán a tan religioso acto, por cuya favor le quedarán agraciados.

El duelo recibe y despide en la casa mortuoria G. Novas de Castillo, núm. 17.

No se reparten esquelas.

Agencia «Nuevo Funera», de E. Graña, San Francisco 15 — Teléfono 122

Fijar. En el balance de Diciembre pasado a Enero del actual, cerréis cuentas con 110 pesetas y céntimos de déficit; en el de Enero a Febrero, según vemos en el preciso número que contestamos, se eleva el déficit del mes a 133 pesetas 53 céntimos, a pesar de que englobéis en los ingresos, las cuotas de óbitos cobrados y hace varios meses que desconocemos si dichas cuotas han ido a poder de los federales difuntos. Coincidén ustedes con nosotros en la interpretación, espíritu y letra del artículo que ustedes y nosotros hemos copiado; perfectamente.

Como lo que se escribe se escribe para algo, entendemos que un reglamento es ley invulnerables por la que hay que regirse y no pueden recesar acuerdos en contraposición de su articulado se pena de que este sea reformado en aquel concepto que discrepe del acuerdo que recaiga.

Además ¿tan importante y trascendental es el nombrar o sustituir un secretario? Cuando se acordó la huega del Buenos Aires y Manuel Calvo, dieron su asentimiento todos los socios?

Si nos recuerda, que cuando dijo el presidente que era ilegal hacer el escrutinio después de hecha la votación de secretario, que metió las candidaturas en un sobre: ¿pretendía tal vez romperlas en nuestras propias narices?

Ahora resolvímos con que el 27 de Abril de 1914 se recordó buscar un local muy cerca del muelle. Entonces, ¿por qué teníamos presidente, celebrando las condiciones del local de la calle Berrié, se mostró tan complaciente con nosotros hasta el extremo de batiéndonos con su viva fiana para alquilar el piso. ¡Q. é comando resulta ejercer la caridad cuando se abusa para ella de la complacencia de los demás! ¿Qué honores de filantropia a costa de ajenos recursos! ¿Cómo no se le ocurre a tan cariñoso presidente, y que su condición de dueño de una fonda grande y espaciosa dispone de suficiente cosa, ceder una humilde habitación al consejero y su familia? En nuestros cálculos y propósitos estabamos de elevar el sueldo en 15 pesetas mensuales para que pudiera vivir independiente del local social. A eso se reduce todo el mal que desabábamos para quien es digno de mejor suerte.

Vuestros cáticos y aharacas haciendo ver que cristalizan las nebulosas existentes respecto al fondo social no nos convencen. Dicen con mucha arrogancia que todo el personal sin faltar uno quisiera, acuerde por mayoría de votos donde se ha de depositar, ¿en qué quedamos? ¿Todos sin faltar uno quisiera, o por mayoría de votos? El documento que hasta el día 27 del pasado no os han remitido los señores Aramburu, nos demuestra claramente que dichas cantidades fueron impuestas, y nuca lo hemos dudado en casa de Aramburu. En cambio dudamos, por vuestra razón a la banda habéis dado lugar a ello, es, la posibilidad de que contra ese piso de «La Unión» exista alguna otra combinada operación. Mientras no se haga la extracción, depositándola en otro sitio donde gane interés y veamos que de esa los Sres. Aramburu saque el dinero sin obstáculo, diremos mil y mil veces que no estamos conformes. Que no les creemos a ustedes.

Si esta es la cisma por virtud de la cual se va a presentar querella criminal, estamos curados de espanto y contamos con un letrado de tanto prestigio como el vuestro. Teneis la desfachatez de hablar de donativos hechos a Sociedades (que hemos hecho los socios por suscripción voluntaria) no por la caja social. Podemos estar orgullosos de que «La Unión» haya estado representada en el congreso de Barcelona por quien la representó y conste que no tenemos ánimos de ofender a nadie.

Convive hacer constar antes tres cosas: 1. Nunca hemos tratado de molestar en lo más mínimo la honorabilidad de tan respetables personalidades como son los Sres. Aramburu hermanos. 2. No consentimos en manera alguna, que a ningún competidor nuestro se les concepiera como barro. Mucho menos vamos a contemplarlos nosotros, como de rechazo queréis demostrar fregando una lucha de Tirios y Troyanos, escurriendo el balot y 3. Que como hombres hechos y derechos, en pleno uso de todas nuestras facultades mentales, rechazamos energicamente devociónicamente multiplicadamente cuartos insultos y siqueis lanzados contra ese Gran Cabecilla Periodístico que solo en imaginación centenaria como la vuestra existe. ¡Jamás hemos necesitado tutores ni consejeros! Vuestros ofensas no pueden alcanzar quien está completamente ejeno en este asunto, y por lo tanto, nosotros que la recogemos, le daremos el valor que tengan cuando sea oportunidad. Veamos ahora vuestra lógica sociedad Pobre Ejército obrero Español mientras en sus filas reine la incultura y la cobardía, y es argumentando de ese modo como podéis sinceraros? ¡Dese graciad!

Vuestro pecho encorberdecido os hace calumniadores al extremo de atribuirle incultura y cobardía a casi todos los obreros españoles.

Indiscutiblemente, nuestra hoja será antigrámatico. Lo dicen los académicos de «La Unión» y basta. Reconocemos lo desprovista de sintaxis en que está redactada, la escasez de precisión que le acompaña, así como sus otras faltas. Pero os desafiamos a que demostren que le falta un ápice de verdad. Nada decimos del estado flaco de «La Unión». Basta oír las cuentas que presentan en *El Societario* y ellas mismas os desmentirán.

Nada decís a nuestras intervenciones lanzadas en firme. Por muchas vueltas que le deis no justificáis en ninguna de las maneras vuestros desinterés y abnegación en dirigir una sociedad obrera por la sencilla razón de que no sois obreros.

Hacéis espavientos tremedos en dos de nuestros puntos, que solo con el carácter de dudosos presentimos y como nada demostrais en vuestra jersant de stocadas, más oscuros nos los presentais. Reasumiendo que todo el mundo está alerta; que en nada os favorecen al ver que ni a tiros queréis marcharos (qué breva será

la que dà «La Unión» cuando tanto se resisten a dejar de chuparla? Hoy contamos con muchísimos adheridos. Algunos de ellos, fieles defensores vuestros hasta hace pocos días, nos han dado un voto de confianza que unidos a los que vienen de címinos, nos pondrá en el duro trance de poneros en la calle pese a quien pese y ocurrira lo que ocurrira.

Cádiz, Marzo 914.—Emilio Cabeza, José M.^a Pérez García, Francisco Cabeza Aleu, Juan Castillo Quintero.

LAS MURALLAS

El alcalde señor don Sebastián Martínez de Pinillos, ha remitido la instancia que copiada dice así:

«Exmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Exmo. Sr.:

Don Sebastián Martínez de Pinillos, Alcalde por S. M. de la ciudad de Cádiz, a V. E. respetuosamente expone:

Que en virtud de lo concedido por la R. O. de primero de Marzo de 1912, se ha llevado a efecto por cuenta de la ciudad la modificación del lienzo de muralla que enlanzaba los baluartes de los Negros y Santiago, el primero ya anteriormente derribado, a fin de que rebajada su altura superior a la misma que tiene la inmediata Cuesta de las Calessas, constituya una amplia vía con easa y permita el acceso directo desde los muelles y establecimiento del ferrocarril a los cuarteles de Puerto de Tierra.

Como consecuencia y complemento de esta reforma, tiene acordado el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia la urbanización de la nueva vía y formando parte de la urbanización la reforma de alineaciones en los edificios que con la misma lindan.

Una parte de esta reforma afecta a terrenos que pertenecen a la expresa muralla en su zona rebajada. Trátase de un pequeño trozo del muro interior, lindando con la Fábrica de Tabacos, el cual necesariamente tiene que ser derribado, no sólo por estar comprendido en la parte que se concedió por V. E., sino porque al fallar el terraplén o macizo de la muralla queda en malas condiciones de estabilidad.

Mas al ser derribado dicho trozo de muro, tendrá que construirse la Fábrica de Tabacos para cerrar sus terrenos, al igual que ocurrió en 1911 cuando por el derribo del baluarte de los Negros quedó al descubierto el patio de la Fábrica, inmediato a la muralla, y al reconstruirse la expresada pared es de conveniencia notaria que se rectifique la alineación, para que desparezca un pequeño ángulo entrante, así como el espaldón que forma el encuentro del expresado muro en la vía pública de la Cuesta de las Calessas, según se consigna en el plano que se acompaña.

Trátase por tanto de prolongar la alineación que por una Comisión mixta de funcionarios de Guerra, de Hacienda y de

esta: Municipio se acordó en Agosto de 1911 y que entonces no se incluyó por no estar todavía aprobado el derribo de este lienzo.

Y habiéndose manifestado a esta Alcaldía por la digna autoridad militar de esta plaza que en principio es aceptable la reforma pero que a V. E. corresponde aprobarla.

Suplica que previos los informes que V. E. considere necesarios y sin perjuicio del replanteo que de acuerdo con la Comandancia de I. genéricos se lleve a efecto, se sirva autorizar la rectificación de líneas y cesión de la pequeña parcela sobrante en el trazo de muralla rebajado, para la urbanización y arreglo de la misma.

Gracia que espera del generoso criterio de V. E.

Cádiz 11 de Marzo de 1914.

Sebastián Martínez de Pinillos.

Exmo. Sr.

NOTICIAS

Querencias locales

Ayer, a las tres de la tarde, por el guardia municipal Domingo Rendón, fue conducido a la Previsión José M.^a Fernández por apedrear en el muelle de San Carlos, en unión de otros que se dieron a la fuga.

—A las seis y media de la tarde fué curado en el Hospital Mora, de mordedura de perro en el muslo izquierdo el niño Juan José Gutiérnán, que se la occasionó en la calle San Francisco de Paula.

El animal quedó en los fosos de Puerta de Tierra.

Intervino el guardia José Amaya.

Dentadura blanqueísmo con Pastas dentífricas ORIVE. Tubo, una peseta.

Escuela de Comercio

A don Miguel Guillot, auxiliar de la Escuela de Comercio de Cádiz, se le acreditan los dos tercios del sueldo de la cátedra de Geografía que actualmente desempeña.

—Es el mejor de los laxantes **Granos de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis: uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Consumos

Entrega a Caja hoy día de la fecha: **Pies. Mls.**

Central	2 804 668
Mar	1 608 473
Tierra	353 889
Sevilla	333 17
Extramuros	39 211
Suma	5 139 258

Cádiz 11 de Marzo de 1914.

Son las mejores aguas aclarinas Vichy Hóptial (estómago), Vichy Gélatines (rinitis), Vichy Grande Grille (hígado).

A LAS SEÑORAS

Dentro de breves días llegará a ésta el representante de los grandes almacenes EL LOUVRE DE PARIS, casa en San Sebastián.

POR TELEGRAFO

DE POLITICA

Las actas en el Congreso

Villanueva ha interesado esta tarde de los periodistas, que rectifiquen la información de un periódico que suponía que el Congreso se prestaría a facilitar actas recibidas para su información.

Reiteró el señor Villanueva que ningún empleado del Congreso es capaz de cometer tal infidelidad con los documentos que están bajo su custodia.

Por otra parte, añadió, el Gobierno puede, si quiere, hacer toda clase de amenazas en las actas que aún faltan por llegar.

España en Marruecos

También habló el Sr. Villanueva de las conferencias del Gobierno con Lieutey y Marina.

Dijo que cuando el visir de Poincaré fue cuando se debió acordar lo necesario para una acción común en Marruecos.

Dijo que las conferencias actuales son finamente para ultimar los detalles de la futura acción militar que probablemente se celebrará y que tendrá por objetivo la acción común sobre Tiznit y Alhucemas.

El Sr. Villanueva se negó a seguir hablando de estos asuntos y hacer más declaraciones para que el gobierno no le ilumine mal patriota.

La vida del gobierno

El general W. y el estuvo hoy cumpliendo el Monarca.

Cuando salió de Palacio fue interrogado por los periodistas acerca de la cuestión política.

Se negó a contestar, pretextando que es actualmente un cesante.

Asistieron los periodistas en preguntarle acerca de la dirección del gobierno.

W. y el contestó que si Gobierno caería seis o ocho días después de la apertura de Cortes.

El general continuó:

—Así lo dicen todos y Dios lo quiera.

Cuando los periodistas dieron cruenta al Sr. Villanueva de lo dicho por el ex capitán general de Cataluña, contestó que no se x rafaba de ello.

Añadió que el árbitro de la situación es Maura, como nadie puede dudarlo.

Dijo que el programa del actual Gobierno no puede ser solo el aprobar el presupuesto y alguna ley social, sin orientación política.

No se sabe, continúo, si el criterio del Gobierno será la política del año 1909 o la actual.

Cuando esto se conozca, es posible que los diputados no declaren hostilidad frontal al Gobierno, pero si que no asistan a las sesiones de Cortes.

Un buen deseo

El ministro de la Gobernación se ocupaba hoy de los periódicos que censuran al Gobierno por las rectificaciones que se han hecho en las estadísticas oficiales de diputados.

Dijo que esto había obedecido al buen deseo de anticipar datos, indicando que no eran definitivos.

Se ha dado el caso, añadió, de que las rectificaciones hechas han sido desfavorables al Gobierno.

Atropellos

El ministro de la Gobernación no dio



LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS
—MAS ANTIGUA EN ESPAÑA—

Contra el Incendio, el Rayo, la Dinamita,
EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Asegura Fincas, Cosechas, Mercancías, Móvilarios, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre preste y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

PRIMAS LAS MAS REDUVIDAS

AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA

Director de la Provincia, Costa, Gibraltar y Tánger,

D. LUIS MARTINEZ DEL CERRO.

MINA, 2. — CADIZ

trabajadores, los barberos, los obreros textiles y los carpinteros.

Las compañías de tranvías acordaron a última hora, demorar el plazo para la admisión de los huelguistas.

En la barriada de Oto los huelguistas apedrearon un tranvía, hiriendo al conductor.

Otros apalearon a un compañero que estaba trabajando.

Los textiles

En Cuende de Ter Ferrer mejoró la situación, creyéndose que en breve se reanudará el trabajo, apesar de haberse acordado en el mitin celebrado por estos obreros continúar la huelga.

Robo

Comunican de Tarrasa que del Convento de los Escolapios de Olesa, se llevaron los ladrones un cáliz y los cubiertos de los pensionistas.

FERROL

Jura de la bandera

Con gran solemnidad y ante gran concurrencia se ha celebrado hoy la jura de bandera.

Asistieron todas las autoridades civiles y militares.

A los soldados se les obsequió con un rancho extraordinario.

En dique

Ha entrado en dique el acorazado España.

Felicitaciones

El diputado electo Millán está recibiendo centenares de telegramas de felicitación.

SANLUCAR

General de los escolapios

Ha marchado con dirección a Madrid el general de los escolapios de España.

CEUTA

Salvamento

Han sido suspendidos los trabajos de salvamento del vapor Zanzíbar hasta que abonece el tiempo.

Relevo

Ha sido relevada con fuerzas del mismo Cuerpo la guarnición de Cudia Federico, municiónándose bien.

Tranquilidad

Se reciben noticias de todo el territorio afirmándose que la tranquilidad es general.

Enfermos

Procedentes de distintos destacamentos han llegado a la plaza trece enfermos de las compañías de Serrallés que guarnecen Cudia Federico.

Almacenes

Han sido puestos a disposición de la Casa Rius Torres, los terrenos concedidos por el Estado para el establecimiento de un almacén para el aprovisionamiento de carbón a los buques.

SANTANDER

Cafda con suerte

El aviador Edita, estaba hoy probando un aparato marca Morave.

Una de las alas sufrió un percance, cayendo desde una altura de quinientos metros.

El aparato quedó destrozado, y el aviador resultó, milagrosamente, herido leve.

EXTRANJERO

MEXICO

No interviene

El Gobierno argentino ha desmentido que dicha nación intervenga en los asuntos de México.

Otro combate

En las cercanías de Torreón los rebeldes atacaron a la ciudad, perdiendo mil cuatro hombres.

Los gubernamentales avanzan.

El cabecilla Villa se dirige a El Paso, para rehacer sus huestes.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

San Gregorio el Magno, papa y dr.

Santo de mañana

San Leandro, Arz. de Sevilla, cf y dr, y San Rodrigo, mr — Ayuno con abstención.

JUBILEO

Dia 12.—En la iglesia parroquial de San Antonio.

Dia 13.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

CULTOS

Parroquia de San Lorenzo

La Venerable Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos y María Santísima de los Desconsolados, establecida en esta parroquia consagra a sus soberanos Titulares una solemne novena que dará principio el sábado 14 de Marzo del presente año, a las seis y media de la tarde, estando los sermones a

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Albaranes

FLETAMIENTOS Y SEGUROS

AZOPARDO & COMP.

Servicio de barcajes y dependencias en el Trocadero y Puntal

Centro Portante además mareas LA SABRA

Cal hidráulica de Zumaya

Escriptorio: ISAAC PERAL NUMERO 8

Telegramas: AZOPARDO

CADIZ

GUIA DEL LECTOR

DATOS ASTRONÓMICOS DEL DIA 12

Sale el sol a las 6'41.

Pónega a las 6'30.

Sale la luna a las 7'10

Pónega a las 6'44

[MAREAS DEL DIA 12]

Pleamar a las 2'39 de la madrugada

Bajamar a las 8'57 de la mañana

Pleamar a las 2'59 de la tarde

Bajamar a las 9'17 de la noche

Reportes al Puerto de Santa María

EL DIA 12

Salidas del Pto. Salidas de Cádiz

10'30 de la mañana. 11'45 de la mañana.

1'30 de la tarde. 3'45 de la tarde.

6'00 de la id. 6'00 de la id.

EL DIA 13

11'15 de la mañana. 12'31 de la tarde.

2'30 de la tarde. 3'45 de la id.

0'01 de la id. 0'00 de la mañana.

SERVICIO

ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL

Salidas de P. Real Salidas de Cádiz

8'00 de la mañana. 10'00 de la mañana.

11'20 de la idem. 2'00 de la tarde.

MAREAS DE OFICINAS

Ayuntamiento: Secretaría, de 12 a 18.

Depósito de 12 a 16.

Contaduría: De 12 a 18.

Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución). — De 10 a 15.

Banco de España (calle Antonio López).

— De 9 a 13 en verano y de 11 a 15 en invierno.

Capitanía del Puerto: Muelle. — De no a sol

Contratista de las Obras del puerto

uenos Aires 20). — De 9 a 1 y de 3 a 7

Diputación Provincial (Casa Aduana)

— De 12 a 16.

Jefatura de Obras públicas (Sagasta)

22). — De 11 a 16.

Obispado (Secretaría), Plaza Fray Félix,

liz) de 11 a 14.

Provvisorio (Plaza Fray Félix). — De

12 a 14.

Registro de la Propiedad (Antonio López).

— De 9 a 15.

Dirección de Sanidad Marítima (Muñoz).

— De sol a sol.

Junta de Obras del Puerto (Isabel la Católica 13). — Dirección facultativa: de

12 a 13.

Oficinas administrativas: de 15 a 17.

Consumos (Central): Isaac Peral 17).

— De 9 a 16.

Gobierno Militar (Paseo Duque de Nájera). — De 8 a 12 y de 14 a 19.

Parroquias (Archivos). — De 11 a 18.

Juzgado de Instrucción (San Francisco).

— De 10 a 12 y de 15 a 18.

Cédulas personales (Casa Capitular).

— De 11 a 12.

Comp. Arrendataria de Tabacos.

Rubio y Díaz 1. — De 9 a 14.

Comisión Mixta de Recrutamiento.

— De 8 a 18.

Delegación Hacienda (Aduana). — De 8 a 18.

Giro Mútuo (Rubio y Díaz 1). — De 12 a 2.

Juzgados municipales, San Francisco 9.

— Distrito de San Antonio: de 11 a 13 y de 15 a 18.

Distrito de Santa Cruz: de 10 a 12 y de 15 a 18.

Gobierno civil (Cas Aduana). — De 11 a 16.

CORREOS

Valores declarados y certificados: De

10 a 12, de 13'30 a 14'30 y de 15'30 a 17.

Lista de Correos: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Reclamaciones: De 9 a 11.

Apartados: Dos horas después de la llegada del correo.

Entrevistas de los ejes. — Doctor Ribas Valero. — Consulta, días de trabajo, de dos a cuatro días festivos de una a dos. — VALVERDE 20. CADIZ

AUTOMÓVILES

Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Nuevo horario

Salida de San Fernando (Mañanas).

— a las 2'00 t.

